

PARRAL, 21 Feb 2014

DECRETO EXENTO N° J.0201

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del proyecto denominado "**MANTENCIÓN Y HERMOSEAMIENTO DE ESPACIOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO**"
- 2) El decreto N° 5.084 de administración directa de fecha 29 de octubre de 2013, ejecutado la Ilustre Municipalidad de Parral.
- 3) Decreto N° 06 de fecha 03 de enero del 2014, que Designa la Comisión Única de la obra.
- 4) Acta de Recepción Provisoria de fecha 08 de enero de 2014.
- 5.) Decreto Exento N° 6103 de fecha 18 de diciembre 2012, que designa a Don Iván Domino Hernández como alcalde(s) de la comuna .
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1° APRUÉBESE, a contar del 20 de Enero del 2013, **ACTA DE RECEPCIÓN ÚNICA**, del proyecto "**MANTENCIÓN Y HERMOSEAMIENTO DE ESPACIOS Y BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO**".

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda para toma de conocimiento de la Contraloría General de la República.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa".


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Iván Domino Hernández
IVÁN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

PRU/IDH/ARC/NAI/ew.
DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Contraloría General de la República
- Control
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Socplan
- Archivo Jurídico
- Archivo Finanzas
- Archivo Oficina de Partes ✓